

**MEMORIA DE
SOSTENIBILIDAD
2018
STANDARD GRI**

**CENTRO DE FORMACIÓN DE
CONDUCTORES OLIVAN SL**



DECLARACIÓN DEL DIRECTOR DEL CENTRO DE FORMACIÓN

Desde el principio de nuestra actividad relacionada con la formación de conductores profesionales en 1960, siempre ha existido un gran compromiso de acción en defensa de los Derechos Humanos, con criterios de Responsabilidad Social y Sostenibilidad.

En 2002 adquirió personalidad jurídica en forma de sociedad mercantil, y se refuerza nuestra responsabilidad en los aspectos sociales, económicos y medio ambientales.

Con esta declaración presento nuestra primera MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD, en relación con las actuaciones realizadas en 2019, aprovechando la oportunidad de manifestar públicamente que la entidad que represento tiene capacidad y facultades para satisfacer a la sociedad en la prestación de sus servicios así como la necesidad de cumplir honestamente y responsablemente con todos los grupos de interés (stakeholders) relacionados con nuestra organización.

Por consiguiente, la presente MEMORIA pretende dar a conocer nuestra visión y esfuerzo para convertirse en una empresa más transparente, más ética, más innovadora y eficiente para intentar ser un pequeño modelo y ejemplo dentro del sector de su actividad.

Así mismo manifiesto mi gratitud en esta declaración responsable a las personas y entidades tanto públicas como privadas la confianza que han depositado en nosotros durante estos años, con la ilusión y esperanza de seguir siendo útiles en los próximos.

Zaragoza, 28 de noviembre de 2019

17148770Q Firmado
FRANCISCO digitalmente por
JAVIER 17148770Q
OLIVAN (R: FRANCISCO JAVIER
B50910892) OLIVAN (R:
B50910892)
Fecha: 2019.11.28
10:06:27 +01'00'

GRI - INDICE DE CONTENIDOS

GRI ESTÁNDAR	DIVULGACION	Pag. Nº	Omisión
GRI 101	Fundamentos y principios	7	
GRI 102	102-1 Nombre de la organización y logotipo	9	
DIVULGACION GENERAL	102-2 Descripción de actividades	9	
	102-3 Localización sede administrativa	9	
	102-4 Ubicación de actividades	10	
	102-5 Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	10	
	102-6 Mercados atendidos	10	
	102-7 Magnitud de la organización	10	
	102-8 Información sobre empleados y trabajadores	11	
	102-9 Cadena de suministro	11	
	102-10 Cambios significativos en la cadena de suministro 2018	11	
	102-11 Principio de precaución o enfoque	12	
	102-12 Participación en asociaciones	13	
	GRI 102 ETICA E INTEGRIDAD	13	
	102-13 Valores, principios y normas de conducta	13	
	102-14 Mecanismos de asesoramiento sobre ética	16	
	GRI 102 GOBIERNO	17	
	102-15 Frecuencia de revisión en materia de sostenibilidad	17	
	102-16 Papel del órgano de gobierno en el informe sostenibilidad	17	
	102-17 Proceso para comunicar preocupaciones críticas	18	
	102-18 Políticas de remuneración	18	
	102-19 Procesos para determinar la remuneración	18	
	102-20 Participación partes interesadas en remuneración	18	
	GRI 102 PARTICIPACION PARTES INTERESADAS	18	
	102-21 Lista de grupos de interés	18	
	102-22 Acuerdos colectivos de negociación	19	
	102-23 Identificar y seleccionar partes interesadas	19	
	102-24 Enfoque de participación partes interesadas	20	
	102-25 Temas y preocupaciones de grupos de interés	20	
	GRI 102 PRACTICAS DE INFORMES	21	
	102-26 Entidades incluidas en este informe	21	
	102-27 Definición de contenido del informe	21	
	102-28 Lista de temas materiales	22	
	102-29 Periodo de reporte	22	
102-30 Fecha del informe más reciente	22		
102-31 Ciclo de la información	22		
102-32 Auditoría externa	22		
GRI 103	ENFOQUE DE GESTION	24	
	103-1 Enfoque de gestión temas materiales	24	

	103-2 Evaluación del enfoque de gestión	25	
GRI 201	ENFOQUE DE GESTION ECONOMICA	26	
	201-1 Planes de pensiones de trabajadores	27	
	201-2 Asistencia financiera recibida del gobierno	27	
GRI 203	IMPACTOS ECONOMICOS INDIRECTOS	27	
	203-1 Inversiones y servicios de infraestructura apoyados	27	
	203-2 Impactos económicos indirectos	27	
GRI 204	PRACTICAS DE ADQUISICION	28	
	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	28	
GRI 206	COMPETENCIA DESLEAL	28	
	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal	28	
GRI 301	ENFOQUE DE GESTION AMBIENTAL	28	
GRI 302	ENERGIA	29	
	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	29	
	302-2 Reducción del consumo de energía	29	
GRI 303	AGUA	29	
	303-1 Consumo de agua	29	
GRI 304	BIODIVERSIDAD	30	
	304-1 Afecciones	30	
GRI 305	EMISIONES	30	
	305-1 Emisiones directas de CO-2	30	
GRI 306	EFLUENTES Y RESIDUOS	30	
	306-1 Descarga de agua por calidad y destino	30	
	306-2 Residuos por tipo y eliminación	30	
	306-3 Derrames significativos	31	
	306-4 Transporte de residuos peligrosos	31	
GRI 307	CUMPLIMIENTO AMBIENTAL	31	
	307-1 Incumplimiento de leyes y reglamentos ambientales	31	
GRI 308	CUMPLIMIENTO AMBIENTAL PROVEEDORES	31	
	308-1 Nuevos proveedores con criterio ambiental	31	
	308-2 Impactos ambientales negativos en cadena de suministro	31	
GRI 401	ENFOQUE DE GESTION DESEMPEÑO SOBRE EL EMPLEO	32	
	401-1 Beneficios proporcionados a los empleados	33	
	402-1 Licencia de paternidad / maternidad	33	
GRI 402	RELACIONES TRABAJADORES / EMPRESA	33	
	402-1 Periodos mínimos de notificación en cambios operacionales	33	
GRI 403	SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	33	
	403-1 Representación de los trabajadores en comité de salud	33	
	403-2 Tipos de lesiones y tasas de lesiones	33	
	403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermar	34	
	403-4 Temas de seguridad y salud cubiertos	34	
GRI 404	FORMACION Y ENSEÑANZA	34	
	404-1 Promedio de horas de formación por año y empleado	34	

	404-2 Programas para mejorar las habilidades de los empleados	35	
	404-3 Porcentaje de trabajadores evaluados	35	
GRI 405	DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	35	
GRI 406	NO DISCRIMINACION	35	
	406-1 Incidentes en discriminación 2018	35	
GRI 407	LIBERTAD DE ASOCIACION Y NEGOCIACION COLECTIVA	36	
	407-1 Operaciones y proveedores. Derecho de libertad.	36	
GRI 408	TRABAJO INFANTIL	36	
	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo	36	
GRI 409	TRABAJO FORZOSO OBLIGATORIO	36	
	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo	36	
GRI 410	PRACTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD	36	
	410-1 Personal de seguridad capacitado	36	
	410-2 Operaciones sujetas a revisión DDHH	37	
	410-3 Capacitación de empleados en DDHH	37	
	410-4 Acuerdos y contratos significativos	37	
GRI 414	EVALUACION SOCIAL DE LOS PROVEEDORES	37	
	414-1 Nuevos proveedores	37	
GRI 415	POLITICA PUBLICA	38	
	415-1 Contribuciones políticas	38	
GRI 416	SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES	38	
	416-1 Evaluación de los impactos por categorías de productos	38	
	416-2 Incidentes de incumplimiento	38	
GRI 418	PRIVACIDAD DE CLIENTE	38	
	418-1 Quejas	38	
GRI 419	CUMPLIMIENTO SOCIO ECONOMICO	39	
	419-1 Incumplimiento de obligaciones sociales y económicas	39	
	RESUMEN DEL INFORME	37	

GRI 101: FUNDAMENTOS

PRINCIPIOS

Principios de Presentación del Informe

Esta memoria se presenta de conformidad con el marco de Estándares de la Guía GRI 2018 con la intención de informar de manera fiel, la gestión y desarrollo del Centro de Formación en Responsabilidad Social.

Igualmente este informe aborda los Diez Principios de Global Compact, busca relación con los 17 Objetivos sobre el Desarrollo Sostenible y orienta a su vez sobre el cumplimiento en Principios Rectores de Naciones Unidas y PACI (Partnering Against Corruption Initiative) de World Economic Forum.

Inclusión de las partes interesadas

Para la elaboración del presente informe se han tenido en cuenta las partes interesadas que interactúan con la empresa en sus actividades diarias tratando de dar respuesta a expectativas e intereses de una manera razonable.

Contexto de Sostenibilidad

La entidad elige para la gestión de recursos la forma responsable y sostenible, ejerciendo transparencia como modelo de generación de confianza y con objetivos para generar valor añadido tanto económico, social, ambiental y de integración a la sociedad en general.

Materialidad

Identificamos impactos significativos en materia económica, social, ambiental de forma previa a cada actuación mediante planificación y establecimiento de punto de inspección. Este informe describe aquellos más significativos susceptibles de seguimiento programado.

Exhaustividad

Los indicadores de gestión contienen varios años de información sobre aspectos económicos, social, ambiental o de buen gobierno con objeto de informar sobre trayectoria y líneas de tendencia en cuestiones relevantes para la sostenibilidad.

Exactitud

La información de esta Memoria de Sostenibilidad se corresponde con registros documentados en archivo interno de la entidad. El informe es fiel a resultados obtenidos en los temas asociados a la Sostenibilidad sean positivos o negativos con objeto de establecer un análisis real de la información descrita.

Claridad

La terminología utilizada en descripción de temas y conceptos relacionados con la información intenta de ser sencilla y comprensible a los grupos de interés usuarios de este informe.

De la misma forma esta memoria pretende presentar la información de manera austera y sin elementos de distorsión, para evitar ser desviada la atención del usuario hacia cuestiones irrelevantes y fuera de contexto del propósito de este testimonio.

Comparabilidad

Este informe es comparable con datos históricos de ejercicios anteriores con el objetivo de crear una imagen fiel de tendencia en cada indicador.

Confiable

La información que esta memoria presenta es obtenida de registros y documentos bien sea en soporte papel ó digital. Esta información puede ser contrastada en las oficinas del Centro de Formación, por quién tenga interés en ello.

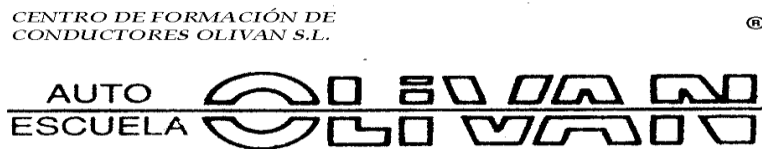
Periodo de la información

El Centro de Formación se compromete a que en periodos anuales se publique su Memoria de Sostenibilidad. Será de utilidad como Informe de Progreso a la Iniciativa Global Compact de Naciones Unidas y a su vez, éste informe y sus posteriores serán anexados a las cuentas anuales a presentar en el Registro Mercantil.

GRI-102 DECLARACIONES GENERALES

PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

102-1 Nombre de la organización y Logotipo en uso.



102-2 Descripción de actividades .

- Las principales actividades del Centro de Formación están relacionadas con la enseñanza de la conducción de todo tipo de permisos de conducción.
- Autorizaciones de conductor de vehículos que transporten mercancías peligrosas ADR.
- Certificados de formación para conductores de maquinaria de elevación de cargas.
- La entidad ejerce todas sus actividades y presta sus servicios bajo la marca registrada “OLIVAN SL”, no existiendo servicios ni actividades que originen rechazo por grupos de interés.

102-3 Localización sede administrativa.

Oficinas y sedes Administrativas se encuentran en:

AUTOESCUELA OLIVAN
Cº DEL PILÓN, 45
50011 ZARAGOZA
ESPAÑA
TEL 973535990

CENTRO FORMACION DE CONDUCTORES OLIVAN SL
CALLE PEGASO, 17
50012 ZARAGOZA
ESPAÑA
TEL 976328195

102-4 Ubicación de actividades.

La entidad no realiza actividades fuera de España, el radio de acción se sitúa en la provincia de Zaragoza en un radio aproximado de 250 km de sus sedes.

102-5 Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.

El Centro de Formación de Conductores OLIVAN SL, se constituye como Sociedad Limitada en el año 2002, siendo empresa familiar con participaciones sociales del 100% compuesto por la unidad familiar.

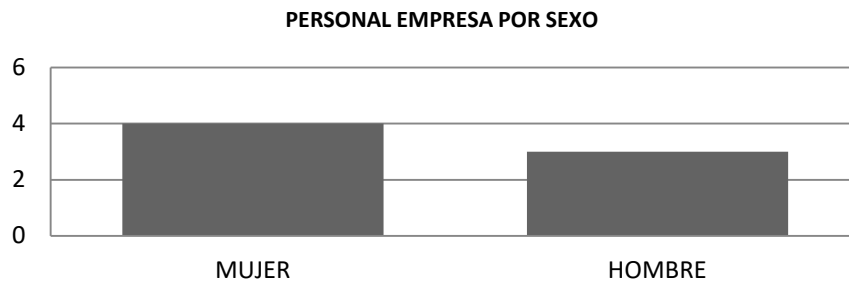
102-6 Mercados atendidos.

Clientes del Centro de Formación son mayoritariamente por iniciativa privada, en un porcentaje del 60 % aproximadamente, en relación con las administraciones públicas, a través de subvenciones de formación para el empleo, una participación de un 20% y en cuanto a bonificaciones para la formación continua de conductores un resto del 20%.

102-7 Magnitud de la organización.

- i. Accionistas de la mercantil:
 - José Javier Oliván Remacha
 - Javier Oliván Ibáñez
- ii. La empresa cuenta con siete empleados, incluidos los socios
- iii. Nº de alumnos registrados en el año 2018
- iv. Ventas netas 2018
- v. Activos totales de empresa 2018

vi. Estructura de Pasivo 2018

102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores**102-9. Cadena de suministro.**

Tipo de proveedores.: Dado el carácter formativo como objetivo principal del Centro, los proveedores se pueden clasificar en dos grupos:

- a) De material divulgativo, se contratan de acuerdo a unos principios que se consideran fundamentales, como son la calidad de contenidos, actualización de los mismos, garantía sobre las ofertas y su cumplimiento, seguridad e infraestructura informática y el cumplimiento de la vigente Ley de Protección de datos.
Habida cuenta la polarización y relativa variedad de las empresas editoriales de este tipo, los proveedores suelen estar ubicados en cualquier punto del territorio nacional.
- b) De material para prácticas y diversos tipos. Alquiler de carretillas, pista de circulación, repuestos, talleres mecánicos, material de seguridad, gestión fiscal, suministro de combustible etc., se recurre en un 100% a empresas locales.

102.10. Cambios significativos en la cadena de suministro en 2018.

No se han identificado cambios significativos en la cadena de suministro 2018 relacionados con su estructura, nuevos proveedores, ubicación de estos, cierres o cambios de ubicación.

La externalización de actividades del Centro de Formación de Conductores Oliván, es nula, como se expresa en el siguiente indicador expresado en % de trabajos totales subcontratados a otras empresas / Trabajos con medios propios.



102-11 Principio de precaución o enfoque.

El Principio de precaución se aplica ámbitos como en entorno social, ambiental, económico de buen gobierno e integridad, mediante los siguientes procesos.

- ✓ Aspecto Social. Anticipando y valorando previamente aquellas decisiones susceptibles de provocar efectos negativos e irreversibles en las relaciones laborales con trabajadores y sus familias, también hacia las personas que forman parte de los grupos de interés y sociedad en general.
- ✓ Aspecto Ambiental. Identificando previamente a comienzo de obra o servicio, impactos negativos hacia el entorno natural, planificando gestión de riesgos, evitando aquellos que puedan ser irreversibles, dotándoles de especial atención y estableciendo medidas correctoras. Propuestas de acción a clientes en caso de no tener atribuciones directas sobre impactos negativos.
- ✓ Aspecto Económico. Elaboración de presupuestos anual de balance y cuentas de resultados, llevando seguimiento mensual y trimestral del proceso, adoptando medidas correctoras para consecución de objetivos, con propósito de salvaguardar los intereses de todas las partes interesadas de la empresa.
- ✓ Aspecto Buen Gobierno. Estableciendo procesos de Cumplimiento Normativo (Compliance).

- ✓ Aplicación de política de la empresa en materia de Corrupción y Soborno, establecimiento de relaciones comerciales y personales en base a honestidad y transparencia en toda relación comercial.

102-12 Participación en Asociaciones.

La empresa pertenece a asociaciones relacionadas con el sector de actividad, así como otras relacionadas con su estrategia empresarial en materia de Sostenibilidad:



Esta empresa mantiene un compromiso continuo en lo relativo a la calidad tanto en su faceta educativa como de seguridad vial y medioambiental, cumpliendo con exactitud y al detalle con los estándares requeridos para alcanzar la excelencia de la ISO 9001.



Hacemos siempre hincapié en la SENSIBILIZACIÓN, el COMPROMISO, la FORMACIÓN y la TRANSPARENCIA adquiriendo un compromiso siempre permanente con los principios de RS

ETICA E INTEGRIDAD

102-13 Valores principios y normas de conducta ETICA E INTEGRIDAD.

Políticas, Misión, Visión y Valores del Centro de Formación de Conductores Oliván, hacen referencia a todas las actividades, con alcance hacia aspectos de calidad, medioambiente, derechos humanos e integridad.

Todo el equipo de personas de este Centro, conoce y actúa de acuerdo a estas directrices y políticas han recibido formación y es responsabilidad de la directiva la puesta en práctica y aplicación de esta política.

POLÍTICA DE CALIDAD

El Centro de Formación de Conductores Oliván. Empresa dedicada a la enseñanza y formación tanto de conductores como de operadores de equipos de manutención, así como a la capacitación en CAP y ADR de profesionales del transporte asume como misión estratégica:

- ✓ Contemplar en todas sus actividades las cuatro dimensiones de la Responsabilidad Social Corporativa en sus aspectos Económico, Social, Ambiental y Ético.
- ✓ Aportar a Clientes los Valores añadidos procedentes de esta gestión basada en los criterios de Sostenibilidad y el ejercicio de total Transparencia.

La Dirección del Centro de Formación de Conductores Oliván se compromete a:

- ✓ Demostrar el cumplimiento en sus compromisos e iniciativas en las que voluntariamente se ha adherido en materia Social, Ambiental y Ética, en equilibrio con aportación del mayor grado posible de Calidad de servicio.
- ✓ Promover la participación de los grupos de interés tanto internos como externos como método para la identificación de oportunidades de mejora y en beneficio de todas las partes interesadas.
- ✓ Ejercer la Transparencia con alcance hacia todas las actividades que desarrolla mediante Informes anuales de Sostenibilidad y dotación de accesibilidad de la información a toda la sociedad.
- ✓ Respetar y hacer respetar, todos y cada uno de los Principios y Derechos Fundamentales en el trabajo según la OIT (Organización Internacional del Trabajo).
- ✓ Cumplir y hacer cumplir, los derechos y libertades de acuerdo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de Naciones Unidas.
- ✓ Proporcionar los recursos necesarios, humanos, técnicos y materiales más adecuados para el normal desarrollo de esta política.
- ✓ Cumplir con los requisitos legales y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de Calidad.

Misión, visión y valores de la compañía.

Misión

El CENTRO DE FORMACION DE CONDUCTORES OLIVAN S.L. Organización de personas dedicada a formación y enseñanza, tiene como Misión atender las necesidades de clientes y mercados mediante el desarrollo personal y profesional de sus empleados, contemplando e implicando para ello a todos los grupos de interés en el establecimiento de un equilibrio entre los aspectos económicos, sociales, ambientales y éticos en beneficio de una sociedad justa y humana con un entorno ambiental saludable.

La evaluación periódica por los grupos de interés en las acciones tomadas, será la que mida la eficacia y eficiencia de esta Misión y a su vez servirá para reorientarla hacia la consecución de los objetivos deseados.

Visión

El CENTRO DE FORMACION DE CONDUCTORES OLIVAN S.L. Quiere ser reconocida como empresa modelo en la prestación de servicios, mediante el uso de procesos y procedimientos honestos y Justos con todos los grupos de Interés, ejerciendo la responsabilidad social corporativa y la transparencia en su más alto grado posible.

La evaluación periódica por los grupos de interés en las acciones tomadas, será la que mida la eficacia de esta Visión y a su vez servirá para reorientar la misma en los cambiantes escenarios que se presentan en el mundo de la empresa.

Valores

Nuestros Valores se regirán por los principios generales establecidos en las distintas iniciativas que parten de Naciones Unidas como son “Global Compact” y otras de carácter Social, Ambiental y Ético.

Perseguiremos avances en la mejora continua hacia el desarrollo de estos principios, en equilibrio con los recursos económicos procedentes de nuestras actividades, “sin olvidar que somos una empresa privada” y debemos mantener la capacidad de inversión e innovación en activos materiales que permitan permanecer la empresa por largo plazo en el mercado.

Nuestra marca será asociada a estos Principios y Valores como uno de los objetivos principales en todas nuestras actividades considerando como beneficiarios prioritarios “Las Personas” que forman parte del colectivo “grupos de Interés”.

102-14 Mecanismos de asesoramiento e inquietudes sobre ética.

El CENTRO DE FORMACIÓN DE CONDUCTORES OLIVAN S.L. como PYME creada y basada en un entorno familiar y cercano a la sociedad en la que desarrolla sus actividades y con un compromiso ético permanente con la misma, hace gala de su propia ética personal basada en la observación y respeto a diferentes iniciativas y mecanismos, como son:

- La iniciativa PACI (Partnering Against Corruption Initiative) de World Economic Forum, de la red Española del Pacto Mundial sobre todo en la Guía anticorrupción para empresa.

POLITICA DE INTEGRIDAD

El CENTRO DE FORMACIÓN DE CONDUCTORES OLIVAN S.L. en su firme compromiso para asegurar la libre competencia de mercado y los valores Éticos, hace extensiva esta Política a todos La dirección y empleados de esta empresa, con vigencia en todos los ámbitos de actuación.

- 1- Nuestra empresa nunca practicará el Soborno como medio para la obtención de ventajas en la contratación de cualquier tipo de servicio que desarrolle.
- 2- Está prohibido la realización de Regalos, Favores o Invitaciones que sean susceptibles de asumir por parte del receptor obligación alguna.
- 3- Están prohibidos los Pagos de Facilitación también llamados “Aceleradores” o “Aceitadores” que típicamente ayudan a la obtención de prioridad frente a terceros.
- 4- CENTRO DE FORMACION DE CONDUCTORES OLIVAN S.L. será siempre Neutral en afinidad a los Partidos Políticos y está prohibida toda contribución financiera o de cualquier otra índole bien sea esta directa o indirectamente, con objeto de obtener ventajas comerciales.
- 5- CENTRO DE FORMACION DE CONDUCTORES OLIVAN S.L. prohíbe de forma expresa cualquier tipo de Ofrecimiento o Aceptación de Regalos, Hospitalidad o Gastos siempre y cuando dichos regalos puedan afectar el resultado de una transacción comercial y no sean gastos razonables ni de buena fe.
- 6- Está prohibido todo tipo de Contribución Caritativa o Patrocinios siempre que estos sean subterfugio para la obtención de ventajas en la adjudicación de contratos de formación o servicios.

El CENTRO DE FORMACIÓN DE CONDUCTORES OLIVAN S.L. Se compromete a:

- ✓ Divulgar esta política a todos los Grupos de Interés.
- ✓ Formar a toda la plantilla de los riesgos dentro de nuestra actividad.

- ✓ Establecer mecanismos de denuncia de forma directa al más alto nivel de dirección.
- ✓ No establecer ningún tipo de sanción ni consecuencias adversas por negarse a pagar sobornos.
- ✓ Realizar seguimiento periódico de estos aspectos.
- ✓ Aplicar las sanciones correspondientes por la violación de cualquier punto de esta política.

Preocupaciones recibidas en año 2018:

A lo largo de 2018 no han existido incidencias relacionadas con este Centro en materia de integridad.

Tampoco la empresa ha identificado casos de incidencia sobre integridad entre la competencia que hayan perjudicado a la empresa en contratos o servicios públicos.

En todo caso, existe procedimiento interno por el cual toda preocupación, incidencia o denuncia en temas relacionados con integridad establece pautas para ser investigada internamente y en caso de contar con indicios fehacientes, poner el caso en conocimiento de agentes reguladores.

GOBIERNO

102-15 Frecuencia de revisión en materia de sostenibilidad por máximo órgano de gobierno.

La revisión por la dirección en materia de sostenibilidad, evalúa impactos, riesgos, y oportunidades se realiza con frecuencia anual.

Los indicadores de este informe, su evolución y trayectoria, son analizados y valorados para corregir carencias y determinar oportunidades y áreas de mejora en sostenibilidad.

102-16 Papel del máximo órgano de gobierno en el informe de sostenibilidad.

La Dirección del Centro redacta el informe anual de sostenibilidad de acuerdo a los datos y registros de la empresa del año informado, personalmente se asegura que el informe da cobertura a la totalidad de temas importantes en materia de sostenibilidad.

Es habitual un primer borrador sea revisado por trabajadores de la empresa y también la dirección, antes de dar por definitivo el informe completo.

102-17 Proceso para comunicar preocupaciones críticas a la dirección.

Preocupaciones e inquietudes críticas en materia de sostenibilidad son transmitidas verbalmente por los Grupos de interés durante el desarrollo propio de actividades cotidianas. Es habitual no sea necesario comunicar dado que las preocupaciones son obtenidas directamente, por los propios miembros la dirección y de forma inmediata puestas en común.

102-18 Políticas de remuneración.

Los recursos económicos que la dirección percibe son en concepto de dedicación exclusiva 100% a la empresa tanto en dirección como en tareas de formación y enseñanza y forma su retribución mensual por este concepto.

No existe retribución alguna por bonos, tampoco prestaciones por jubilación, ni retribuciones por logros en materia de sostenibilidad.

De igual dado su íntegro concepto familiar, no existen retribuciones por conceptos de salida o entrada en órganos de gobierno y tampoco cláusulas de mitigación en acuerdos de terminación.

Los plazos para notificaciones son los mismos que para empleados.

102-19 Proceso para determinar la remuneración.

El proceso para determinar la retribución de la dirección viene dado por consenso de la misma.

102-20 Participación de las Partes Interesadas en la Remuneración.

La contratación de trabajadores se realiza de acuerdo a las condiciones del convenio laboral del sector, y generalmente se superan las cuantías retributivas que establece y no existen añadidos bonos, comisiones, beneficios ni otros conceptos de remuneración.

PARTICIPACION DE PARTES INTERESADAS

102-21 Lista de grupos de interés.

Forman parte de grupos de interés en el CENTRO DE FORMACION DE CONDUCTORES OLIVAN S.L. los siguientes colectivos:

- ✓ Socios de la empresa

- ✓ Trabajadores

- ✓ Trabajadores ajenos

- ✓ Proveedores

- ✓ Clientes

- ✓ Sociedad en general

102-22 Acuerdos colectivos de negociación.

Todos los trabajadores del CENTRO DE FORMACION DE CONDUCTORES OLIVAN S.L. están acogidos al convenio colectivo del sector de las autoescuelas de la provincia de Zaragoza, siendo este al marco regulatorio en materia laboral.

102-23 Identificar y seleccionar partes interesadas.

El criterio seguido para determinar los grupos de interés se basa en la identificación de personas y organizaciones que de algún modo pueden ser afectadas directa o indirectamente en el ejercicio de la actividad empresarial.

Son grupos de interés de sencillo acoplamiento a las políticas del Centro, los socios, trabajadores, trabajadores ajenos, y sociedad en general, proveedores y los clientes.

✚ *Los socios:* Con la composición anteriormente citada, los socios ejercen función de dirección del Centro, coordinación de actividades a realizar y gestores de cuantas acciones relacionadas tanto con la calidad como con la sostenibilidad son necesarias emprender. Su implicación en la gestión es total y fundamental, toda vez que como microempresa familiar el esfuerzo realizado repercute directamente en ellos.

✚ *Los trabajadores:* Parte esencial de la empresa y motor sin el cual el funcionamiento sería inviable. Absolutamente comprometidos con el Centro y sus

políticas de gestión, son la pieza clave para el desarrollo de la función docente de este Centro. No se cuenta con trabajadores ajenos a la estructura del Centro.

- ✚ *Los proveedores:* Seleccionados escrupulosamente entre las empresas que mayor calidad en combinación con sus políticas cívico-sociales, ofrecen en sus servicios, así como en su compromiso medioambiental hacia la sociedad.
- ✚ *Los clientes:* Destinatarios finales del objeto de este Centro, se comparte con ellos las políticas de sostenibilidad de la marca, haciéndoles conocedores y participes de las diferentes acciones de responsabilidad asumidas por la empresa, como depositarios finales de unos conocimientos y unos valores que se les proporciona además de la formación propiamente establecida y por ellos contratada.
- ✚ *La sociedad:* Depositaria final de los valores transmitidos a través de nuestros clientes: Se considera necesario y adecuado hacerle partícipe de estas políticas, habida cuenta que el beneficio obtenido de la aplicación de las mismas redonda directamente en el beneficio de la sociedad de manera absolutamente directa.

102-24 Enfoque de la participación de partes interesadas.

El enfoque de participación es hacia todos los grupos de interés mediante diálogo personal en el transcurso de actividades, también mediante entrevistas y participación en mesas de trabajo relacionadas tanto con la actividad, como específicas en materia de sostenibilidad.

102-25 Temas y preocupaciones clave planteadas por grupos de interés.

Preocupaciones clave identificadas:

- ✚ *Socios:* Bajos Precios de nuestros servicios y competencia desleal.
- ✚ *Trabajadores:* Nivel adquisitivo de sus salarios.
- ✚ *Clientes:* Expectativas de compra / obtención del servicio al menor precio posible.
- ✚ *Sociedad:* Honestidad, Integridad, corrupción, cambio climático, poder adquisitivo.

Hacia estas inquietudes se han tomado medidas, ampliar sectores de actividad y cartera clientes, valorar posible aumento salarial, conseguir proporcionar formación de menor coste pero igual calidad, potenciar la sostenibilidad y cumplimiento normativo.

PRACTICA DE INFORMES

102-26 Entidades incluidas en este informe.

Este informe contempla solo y exclusivamente las actividades del CENTRO DE FORMACION DE CONDUCTORES OLIVAN S.L.

102- 27 Definición del contenido del informe y temas limites.

Los principios para determinar el contenido y calidad del informe son:

- ✚ *Inclusión de Partes interesadas:* Expresadas en los puntos 102-21 a 102-43
- ✚ *Contexto de sostenibilidad:* El Centro utiliza enfoques hacia calidad de servicios y cuidado al medioambiente desde año 2011 sobre el cual se han incorporado procesos para gestión integrada con Responsabilidad Social Corporativa en aspectos Sociales y de Buen Gobierno.
- ✚ *Materialidad:* Mediante proceso de participación de grupos de interés como parte relevante de la gestión responsable, y con afán de atender las expectativas materiales el Centro de Formación de Conductores Oliván S.L. aplica enfoque de equilibrio y transparencia hacia impactos positivos y negativos hacia grupos de interés.
- ✚ *Exhaustividad:* La obtención de los datos que incluye el informe son obtenidos de estados contables y de gestión internos de la empresa, corresponden con registros verificables y con alcance a todas las áreas de actividad y gestión de la empresa.
- ✚ *Exactitud:* El enfoque hacia la exactitud y equilibrio del informe, se aplica no otorgando al mismo ninguna limitación, de modo que describe en su contenido de forma fiel los impactos positivos y negativos, relacionados con la actividad.
- ✚ *Claridad:* El enfoque aplicado es de uso de términos de uso común, además de detalles fuentes de información e indicadores de sencilla comprensión.
- ✚ *Confiabilidad:* Para el Principio de confiabilidad este informe aplica la obtención de datos con soporte documental interno de la empresa y puede ser revisado, por aquella parte interesada que así lo solicite.

- ✚ *Periodo de la información:* El compromiso de transparencia de la empresa a partes interesadas, tiene carácter de voluntario con periodicidad anual mediante este y anteriores informes.

102-28 Lista de temas materiales.

Consideramos temas materiales en 2019 las preocupaciones planteadas por grupos de interés en el punto 102-43.

- ✚ Precios muy bajos en el sector y riesgo hacia la rentabilidad a corto-medio plazo.
- ✚ Nivel adquisitivo de salarios de trabajadores.
- ✚ Clientes con generalizados criterios de compra al precio más bajo.
- ✚ Responsabilidad de las empresas en el cambio climático.

102-29 Periodo de reporte.

Este informe contiene información del CENTRO DE FORMACIÓN DE CONDUCTORES OLIVAN S.L. relativa al periodo, Enero 2018 a Diciembre 2018, coincidiendo con el año fiscal de la empresa.

102-30 Fecha del Informe más reciente.

Este es el primer informe elaborado por el Centro.

102-31 Ciclo de la información.

La periodicidad de información en materia de sostenibilidad del CENTRO DE FORMACION DE CONDUCTORES OLIVÁN S.L. es anual, coincidiendo con año fiscal.

102-32 Auditoría Externa.

La política del CENTRO DE FORMACION DE CONDUCTORES OLIVÁN S.L. hacia auditoría externa del informe, es de “No Sometimiento” a auditoría externa por los motivos que a continuación se indican:

El coste económico que supone una auditoría externa del informe para una empresa de nuestro tamaño (micro pyme), es el motivo principal de la decisión de no auditar.

En todo caso CENTRO DE FORMACION DE CONDUCTORES OLIVÁN S.L. no elude su compromiso con la veracidad de los datos de este informe, cuenta para ello registros documentados internos de gestión en áreas económica, social, ambiental y de integridad, que sirven de apoyo a gestión de riesgos y en la toma de decisiones.

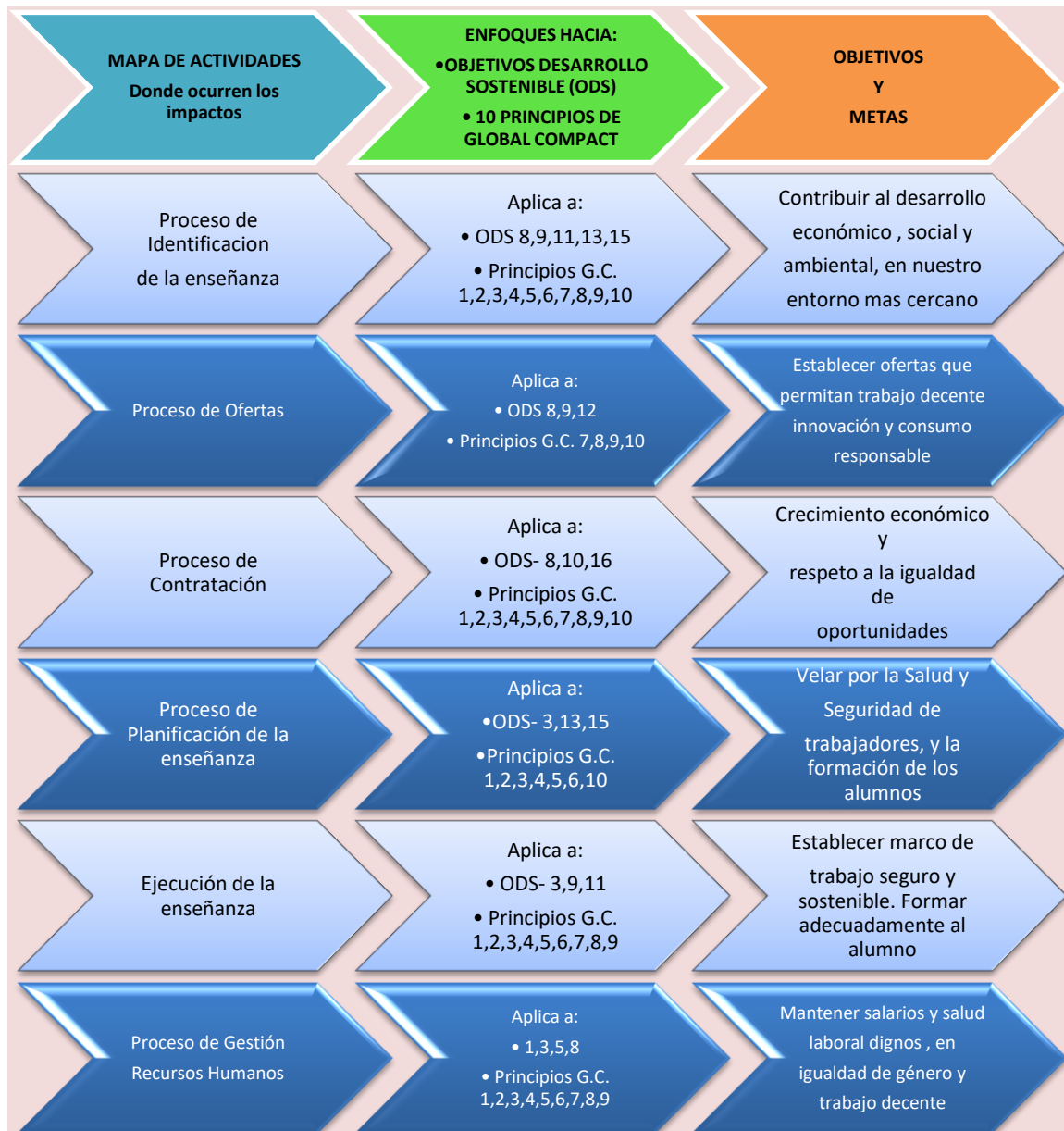
Los datos que contiene el informe tienen soporte documental dentro del sistema, presenta una información razonable y equilibrada del desempeño garantizando la veracidad de contenidos.

La persona responsable de las declaraciones en este punto 102-32 es el propio Director del Centro, a su vez administrador y miembro de la sociedad limitada.

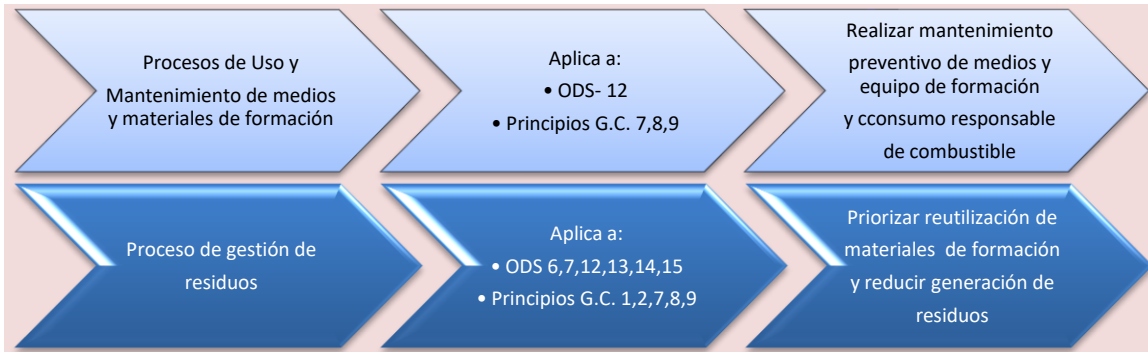
GRI-103 ENFOQUE DE GESTIÓN.

103-1 Enfoque en gestión de temas materiales.

El gráfico siguiente muestra el mapeo de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los 10 Principios de Global Compact, aplicados a las actividades del CENTRO DE FORMACION DE CONDUCTORES OLIVAN S.L., en cada uno de los procesos de actividad, como enfoque de gestión en general, así como las metas propuestas para contribuir al desarrollo de estos.



OBJETIVO: EMPRESA SOSTENIBLE



103-2 Evaluación del enfoque de gestión.

Esta tabla informa sobre evaluación de temas materiales generales que el Centro identifica en la actividad, según sus políticas internas. Los resultados obtenidos durante el año 2018 y obstáculos y deficiencias identificadas.

TEMA MATERIAL	MECANISMO DE EVALUACIÓN	RESULTADO EVALUACIÓN	OBSTÁCULOS Y DEFICIENCIAS
Derechos humanos	Nº de quejas externas en DD. HH. Obtenidas en el periodo del informe.	No se han obtenido incidencias internas ni externas	Muy difícil para verificar su cumplimiento en la cadena de suministro.
Discriminación e Igualdad	Verificación interna de igualdad en salarios y procesos para nuevas contrataciones	Los salarios están establecidos en condiciones de igualdad y no se han producido en el periodo nuevas contrataciones	
Trabajo forzado	Verificación interna e investigación de cadena de suministro en prácticas de trabajo forzado ó con Indicios de coacción.	No se han establecido situaciones de trabajo forzado internamente y tampoco se ha identificado en cadena de suministro incidentes en 2018	
Grupos de interés	Valoración de percepciones de grupos de interés acerca de nuestra empresa en aspectos relacionados con desarrollo y sostenibilidad	Percepciones positivas hacia todo lo relacionado con sostenibilidad, integridad y buen gobierno, en menor medida hacia desarrollo Económico.	Los propios principios y valores propuestos, muy probablemente afecta a la propia competitividad.
Calidad de servicio	Valoración de satisfacción de cliente y superación de expectativas.	Los resultados obtenidos en satisfacción, muestran una firme fidelización de cliente	
Derechos Laborales	Grado de cumplimiento en contratación, horarios laborales y periodos de descanso Medidas de conciliación adoptadas	Se ha cumplido al 100% la normativa laboral y las medidas de conciliación han sido adoptadas en todos los casos	Se observa pérdida de competitividad frente a empresas con prácticas laborales de dudoso cumplimiento normativo
Política Medioambiental	Seguimiento de indicadores hacia consumo de recursos naturales y relacionados con enseñanza, de carácter anual	Gestionados conforme la normativa de calidad que nos caracteriza	

Integridad	Número de propuestas externas recibidas, que atentan a la integridad	No se han recibido propuestas de soborno, comisiones ni otro tipo beneficios.
Transparencia	Seguimiento trimestral de objetivos e indicadores de gestión económica.	Evaluación y seguimiento de indicadores se ha realizado con normalidad. El informe anual y público es distribuido según plazo previsto
Desarrollo económico	Seguimiento trimestral de objetivos e indicadores de gestión económica.	El seguimiento se ha realizado según calendario previsto, los resultados económicos son positivos y cumplen las expectativas.

GRI-201 ENFOQUE DE GESTIÓN ECONÓMICA.

Para la dimensión Económica del CENTRO DE FORMACION DE CONDUCTORES OLIVÁN, la dirección aplica los siguientes Enfoques y Políticas:

- ✚ *Captación de Clientes.* Ofreciendo ofertas claras, completas y transparentes abordando los posibles puntos de conflicto y procurando libre competencia de mercado.
- ✚ *Calidad de Productos y Servicios.* Con objetivos alineados con políticas de empresa en materia de sostenibilidad y con procesos de fidelización y retención de clientes.
- ✚ *Pagos a Proveedores.* Cumplimiento de periodo máximo de pago en 30 días fecha /factura, siendo la practica más habitual el pago en el momento de adquisición del bien.
- ✚ *Endeudamiento.* Establecimiento de objetivo de endeudamiento por recursos ajenos, menor de 20% sobre recursos propios.
- ✚ *Impuestos.* Siempre se cumple el objetivo del 100% de obligaciones en materia de tributaria gestionadas y materializadas en plazo y forma establecido según la normativa vigente.
- ✚ *Retribución a trabajadores.* En línea con la media de la totalidad de los convenios del sector al que se pertenece.
- ✚ *Beneficios.* Retención de beneficios al 100% como medida para aumentar recursos propios, y asegurar la permanencia en el mercado en condiciones financieras óptimas.
- ✚ *Donaciones.* Colaboración de forma directa hacia necesitados o entidades colaboradoras con los sectores más desfavorecidos y en ningún caso con criterios de obtención de beneficio, compensación o ventaja alguna por ese hecho.

- ✚ *Soborno y Corrupción.* Tratamiento de este riesgo según Política Interna, hecha pública a la sociedad. Tolerancia cero hacia este aspecto.

201-1 Planes de pensión de trabajadores.

La empresa no aporta recursos financieros a plan de pensión alguno. 100 % de trabajadores están sujetos a normativa Española de Seguridad Social, la cual establece implícita derechos a percepción de prestación económica ó subsidio de jubilación.

201-2 Asistencia financiera recibida del gobierno.

CENTRO DE FORMACIONDE CONDUCTORES OLIVAN S.L no ha recibido asistencia financiera alguna, tampoco subvenciones, incentivos financieros ni fiscales, desgravaciones, etc.

GRI 203 IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS.

203-1 Inversiones y servicios de infraestructura apoyados.

La empresa ha realizado inversiones en reparación y mantenimiento preventivo en los medios materiales propios de este Centro como vehículos obtención permiso de conducción clase B , C, D, B+E, C+E, D+E, así como de la infraestructura propia que los soporta, con una inversión de 11.762.14 euros.

203-2 Impactos económicos indirectos.

El impacto económico indirecto es positivo hacia proveedores consiguiendo reducir el plazo de pagos a 20 días, si bien se realizan en el momento de la propia transacción de bienes en un 80% de los casos.

Se mantiene un bajo endeudamiento del 10 % sobre fondos propios.

GRI 204 PRÁCTICAS DE ADQUISICIÓN.

204-1 Proporción de gasto en proveedores locales.

La compra de materiales (medios didácticos en un alto porcentaje) en 2018 y suministros se han realizado con proveedores locales en un radio de acción aproximado 25 Km, si bien parte de los manuales de formación del Centro, han sido adquiridos a través de e-commerce a editoriales diversas de todo el territorio nacional por motivos de cumplimiento de los estándares de calidad requeridos.

GRI 206 COMPETENCIA DESLEAL.

206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia.

No existen acciones judiciales presentes ni tampoco pendientes durante el periodo de información.

Tampoco existen acciones de mercado susceptibles de preocupación en este ámbito por un tercero ó parte interesada alguna.

GRI 301 ENFOQUE DE GESTIÓN AMBIENTAL.

La Dirección de **CENTRO FORMACION DE CONDUCTORES OLIVAN** se responsabiliza y mantiene su **compromiso** de trabajar bajo un Sistema de Gestión Ambiental conforme a los requisitos de la norma **UNE-EN-ISO 14001:2015**, con el fin de asegurar **el adecuado comportamiento ambiental y la minimización de impactos medioambientales adversos** en las actividades que desarrolla nuestra organización.

Por ello, asumimos los siguientes compromisos:

- **Cumplimiento** los **requisitos** medioambientales aplicables a nuestras actividades y a los servicios de formación que realizamos.
- **Proteger el medioambiente**, mediante la **prevención de la contaminación** en nuestras actividades, y **minimizar los impactos ambientales adversos** en la medida de nuestras posibilidades.

- **Mejorar de manera continua** nuestro comportamiento ambiental, como garantía para nuestra contribución a la sostenibilidad de nuestro entorno.

Para cumplir estos principios, la Dirección de **CENTRO FORMACION OLIVAN** asume un compromiso de proporcionar los recursos y medios materiales y humanos adecuados, y todo el personal debe conocer, participar y alinearse con los compromisos anteriormente descritos.

GRI 302 ENERGÍA.

302-1 Consumo de energía dentro de la organización.

Las dos fuentes de energía que requiere la empresa para el ejercicio de actividades son:

- ✚ Consumo de combustible Diesel para vehículos de formación.
- ✚ Energía eléctrica en oficinas.

302-2 Reducción del Consumo de energía.

El aumento o la reducción de consumos de energía en el Centro de Formación de Conductores Oliván, no es lineal y constante dado que dependiendo del número de acciones formativas contratadas, los consumos pueden variar según las horas de circulación de los vehículos.

La principal ocasión de aplicar reducción de necesidades energéticas, se sitúa en la optimización de los tiempos de circulación de nuestros vehículos, implicando al alumno en una conducción responsable y eficiente.

La energía eléctrica consumida las instalaciones físicas del Centro, se mantienen constantes fruto de un responsable consumo así como de la aplicación con el máximo rigor de las políticas de consumo y habitabilidad del puesto de trabajo, conjugando los dos factores fundamentales, la sostenibilidad y medio ambiente junto con el bienestar de trabajadores y alumnos.

GRI 303 AGUA.

303-1 Consumos de agua.

El consumo de agua en el CENTRO DE FORMACION DE CONDUCTORES OLIVAN S.L. se produce en su totalidad de red de abastecimiento pública, no empleándose ninguna otra fuente.

Se mantiene una estricta política de bajo consumo, adoptando cuantas medias estén establecidas así como aquellas que sean conducentes a la reducción del consumo.

GRI 304 BIODIVERSIDAD.

304-1. Afecciones.

Se considera que las acciones de ejecución de la actividad propia del Centro no generan afecciones significativas a la biodiversidad de nuestro entorno de desarrollo.

GRI 305 EMISIONES.

305-1 Emisiones directas de CO2.

Se consideran emisiones directas, aunque no de manera muy significativa:

- ✚ Aquellas producidas por nuestros vehículos en el desempeño de las acciones para las que están destinados. A fin de ser consecuentes con nuestra propia política energética, el uso que se hace de los mismos es siempre tomando las medidas necesarias destinadas a reducir sus emisiones como pueden ser la elección de los combustibles más energéticamente eficientes y menos perjudiciales al medio ambiente, una conducción racional y eficiente, reducción de los tiempos de motor “al ralentí”, etc.
- ✚ Las emanadas de nuestras instalaciones físicas, procedentes del uso de calefacción. Para ello se sigue una estricta política de reducción de uso de la misma en conjugación con la Ley de PRL en el ambiente de trabajo a fin de maximizar la reducción de emisiones de la misma.

GRI 306 EFLUENTES Y RESIDUOS.

306-1 Descarga de agua por calidad y destino.

El vertido de agua en el CENTRO DE FORMACION DE CONDUCTORES OLIVAN procede exclusivamente de oficina, con aprox. 2 m³/año y se realiza directamente a red de saneamiento municipal con destino a depuradora. No existen otros vertidos.

306-2 Residuos por tipo y método de eliminación.

Los residuos que genera el CENTRO DE FORMACION DE CONDUCTORES OLIVAN, proceden de tareas de administración del lugar de trabajo y de la formación impartida en el

mismo como puede ser papel, cartón, residuos de maquinas expendedores sin que se generen residuos orgánicos ni de otro tipo exceptuando los ya mencionados.

Todo este residuo se deposita en los contenedores habilitados en el Centro a tal efecto, realizando posteriormente el trasvase de los mismos a los que el Ayuntamiento de la Ciudad de Zaragoza tiene habilitados para ello.

306-3 Derrames significativos.

No han existido derrames de ningún tipo en el año 2018.

306-4 Transporte de residuos peligrosos.

El CENTRO DE FORMACION DE CONDUCTORES OLIVAN no ha transportado residuos peligrosos en 2018.

GRI 307 CUMPLIMIENTO AMBIENTAL.

307-1 Incumplimiento de leyes y reglamentos ambientales.

En 2018 se ha cumplido con legislación ambiental en todas las actividades, no se han registrado reclamaciones en el ámbito administrativo, tampoco en el particular hacia este tema.

GRI 308 CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DE PROVEEDORES.

308-1 Nuevos proveedores que fueron seleccionados con criterios ambientales.

Se mantiene colectivo de proveedores a la cadena de suministro en la empresa a lo largo del año sin incorporaciones añadidas. No ha causado baja ninguno de los antiguos y todos ellos han sido evaluados tanto con criterios de calidad como ambientales.

308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas adoptadas.

No tenemos constancia de impacto ambiental negativo de proveedores en 2018. Tampoco han existido en el ámbito interno de la empresa incidencias en esta área.

GRI-401.ENFOQUE DE GESTIÓN DESEMPEÑO SOBRE EL EMPLEO.

Como principal desempeño de su acción en relación a la sociedad, el CENTRO DE FORMACIONDE CONDUCTORES OLIVAN S.L., aplica los siguientes Enfoques y Políticas:

Enfoque hacia dimensión social del trabajo, figura en la política del CENTRO DE FORMACIONDE CONDUCTORES OLIVAN S.L el respeto de todos y cada uno de los principios y derechos fundamentales del trabajo según la OIT (Organización Internacional del Trabajo)

También se adquiere el compromiso a cumplir y hacer cumplir los Derechos y Libertades de acuerdo a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de Naciones Unidas.

Relación de los siguientes enfoques hacia:

- ✚ *Empleo:* Llegar a proporcionar a los empleados la máxima estabilidad laboral en sus puestos de trabajo, contribuir a su desarrollo personal y profesional mediante acciones formativas, implementar métodos de conciliación trabajo-familia.
- ✚ *Relación Empresa Trabajadores:* Consecución de ambiente de trabajo agradable y de confianza, comprensión y apoyo en los problemas personales, estableciendo marco de diálogo abierto entre ambas partes.
- ✚ *Salud y seguridad en el trabajo.* Fiel cumplimiento de la normativa en aspectos desprevención de riesgos laborales y salud laboral, así como dotación de la formación necesaria en estos aspectos y establecimiento de cuantas medidas sean necesarias para ello.
- ✚ *Formación y educación.* Sensibilización hacia los valores y criterios en materia de Sostenibilidad que la empresa suscribe, formación continua y desarrollo personal de nuevas habilidades.
- ✚ *Diversidad y Oportunidades.* Velando siempre por unos criterios de contratación de personal exentos de discriminación por sexo, raza o afinidad religiosa e igualdad de oportunidades en la promoción de puestos de trabajo. y en la igualdad de salario entre géneros, femenino y masculino.

401-1 Beneficios proporcionados a los empleados a tiempo completo que no se proporcionan a los empleados temporales a tiempo parcial.

Todos los trabajadores tienen los mismos beneficios, no hay distinciones entre tiempo completo y tiempo parcial

401-2 Licencia de maternidad- paternidad.

Los trabajadores del CENTRO DE FORMACIONDE CONDUCTORES OLIVAN S.L tienen permiso de paternidad y maternidad reconocido en Normativa laboral.

GRI-402 RELACIONES TRABAJADOR EMPRESA.

402-1 Periodos Mínimos de Notificación en Cambios Operacionales.

Los empleados se sitúan dentro del convenio colectivo del sector autoescuelas, la normativa laboral establece preavisos previos de 15 días para cambios organizativos.100% de cambios organizativos efectuados en el período 2.017-2.018 han sido notificados previamente de acuerdo a esta especificación de convenio laboral.

GRI-403 SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO.

403-1 Representación de Trabajadores en comités formales Oficiales de Salud y Seguridad.

Existe la figura de coordinador de seguridad y salud de la empresa y la figura de coordinador de seguridad vial. Del mismo modo la empresa cuenta con sistema de seguridad que consta de mapa de riesgos, procesos para su gestión, seguimiento periódico del sistema de seguridad y salud laboral

La empresa tiene externalizado el seguimiento del sistema de seguridad y salud con la organización “Mutua de Salud y Accidentes Laborales, MAZ (Mutua de Accidentes de Zaragoza)

403-2 Tipos de lesiones y tasas de lesiones, enfermedades profesionales, días perdidos y ausentismo, y número de muertes relacionadas con el trabajo.

No ha habido absentismo atribuible a enfermedades profesionales ni accidentes laborales en los últimos cinco años.

403-3 Trabajadores con alta incidencia o alto riesgo de enfermedades relacionadas con su ocupación.

Las actividades del CENTRO DE FORMACIONDE CONDUCTORES OLIVAN S.L en área de formación vial, requiere el uso de vehículos ligeros y pesados para la formación de los alumnos, que si bien, en principio, no es un factor de riesgo determinante y directo en su salud laboral, puede existir un nivel relativamente alto de posibilidades de accidente por falta de pericia y/o experiencia del alumno. Hasta la fecha no hay incidentes destacables.

403-4 Temas de Seguridad y Salud Cubiertos en Acuerdos Formales con Sindicatos.

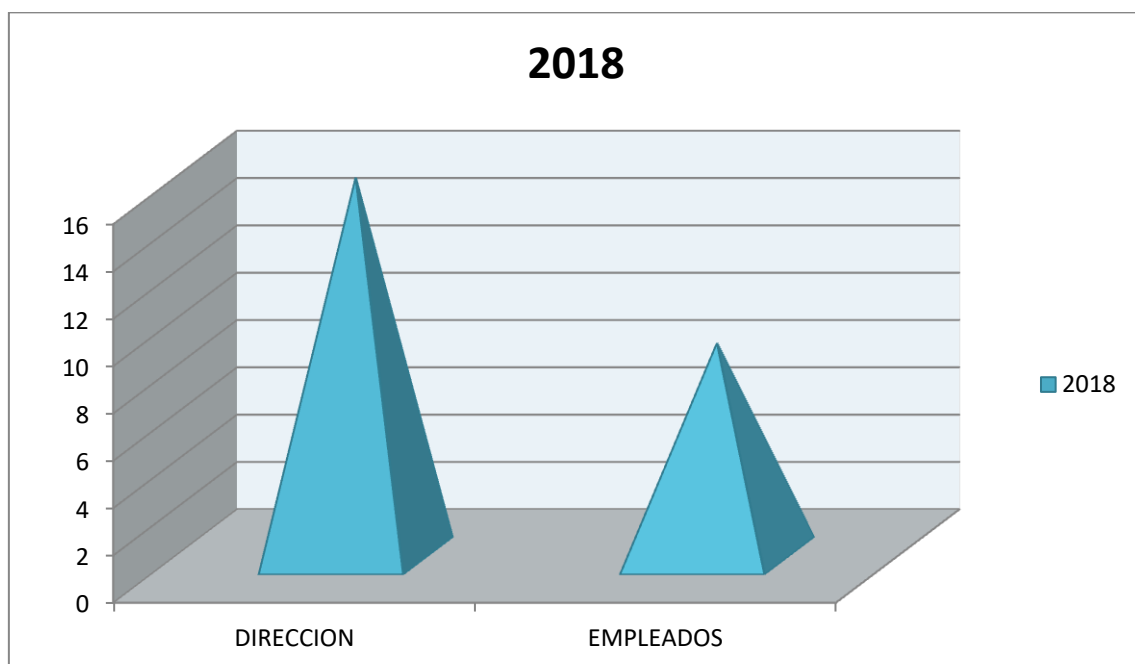
La normativa en España para materia de seguridad y salud laboral, establece pautas de prevención y mitigación de riesgos laborales, todas las actuaciones cuentan con planes de seguridad y salud específicas y de obligado cumplimiento por parte de trabajadores, existen coordinadores de seguridad y salud responsables de seguimiento.

El CENTRO DE FORMACIONDE CONDUCTORES OLIVAN S.L, igualmente cuenta con medidas y plan de seguridad interno, dotado de medios económicos y materiales para su cumplimiento.

GRI-404 FORMACION Y ENSEÑANZA.

404-1 Promedio de Horas de Formación por Año y por Empleado.

Este indicador muestra las horas de formación de empleados y dirección en 2018.



404-2 Programas para mejorar las habilidades de los empleados y actualización normativa.

Al efecto de mantener la formación de trabajadores y dirección de modo sistemático especialmente en temas relacionados con modificaciones legislativas. Nuevas tecnologías aplicadas a la formación, conducción y seguridad vial, adaptación a normas, requisitos contables, así como a cualquier variación que pudiese incidir en el funcionamiento de la empresa, se realizan programas internos a tal efecto cuando así se considere necesario.

404-3 Porcentaje de trabajadores que reciben evaluaciones regulares de desempeño y desarrollo profesional.

No se realiza evaluación de trabajadores con registro pormenorizado por puesto de trabajo ni por género.

Estimamos una empresa nuestras características, dada la interacción y complicidad del día a día y teniendo presente que la mejor evaluación sobre la enseñanza que se imparte la proporcionan los resultados obtenidos por el alumno ante la superación de las pruebas de la D.G.T., no requiere análisis pormenorizado de este tema.

GRI-405 DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

En relación a este indicador, elCENTRO DE FORMACIONDE CONDUCTORES OLIVAN S.L, proporciona el mismo tipo de oportunidades laborales y salariales a todos y cada uno de sus empleados independientemente de su sexo o procedencia.

No se ha detectado nunca incidencia en temas de igualdad de oportunidades.

GRI-406 NO DISCRIMINACION.

406-1 Incidentes en discriminación año 2018 y acciones correctivas adoptadas

En 2018 no se han producido incidentes, acciones legales, quejas o reclamación alguna hacia la empresa en esta materia y tampoco en la cadena de suministro.

GRI-407 LIBERTAD DE ASOCIACION Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA.

407-1 Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva puede estar en riesgo.

No se han identificado operaciones ni áreas de actividad con riesgos de libertad de asociación o negociación laboral. Tampoco en el ámbito de proveedores identificamos estos riesgos

GRI-408 TRABAJO INFANTIL.

408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de incidentes en trabajo infantil.

Se identifican como áreas de riesgo hacia este tema la compra de pequeños materiales o repuestos de dudosa procedencia. Tratamos de solicitar información a proveedores, sin mucho éxito. La empresa no cuenta con recursos para realizar investigaciones ni auditorías de estos proveedores de menor entidad.

GRI-409 TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO.

409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de incidentes de trabajo forzoso u obligatorio.

En un principio no han sido identificados ninguno de estos riesgos, si bien, podría identificarse como riesgo potencial la contratación irregular de trabajadores por parte de proveedores y el incumplimiento de legislación en materia laboral, (horario de trabajo, salario, métodos de pago, etc.)

Las medidas adoptadas hacia este riesgo es la evaluación de proveedores de acuerdo a la información obtenida y las recomendaciones o la rescisión de contratos a proveedores en caso de incumplimiento de nuestras especificaciones.

GRI-410 PRACTICAS EN MATERIA DE SEGURIDAD.

410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos en derechos humanos.

El CENTRO DE FORMACIONDE CONDUCTORES OLIVAN S.L no tiene personal de seguridad externa, la seguridad en sus instalaciones y actividades se ejerce por el propio personal así como la vigilancia estática por parte de un sistema de seguridad externalizado. El 100% de trabajadores está formado en materia de Derechos Humanos.

410-2 Operaciones que han estado sujetas a revisiones de Derechos Humanos o evaluaciones de impacto.

Las actividades delCENTRO DE FORMACIONDE CONDUCTORES OLIVAN S.L, así como la toma de decisiones, se realiza con criterios de prevención de impactos negativo en personas y sus derechos. Siendo así podemos afirmar todas las actividades son evaluadas hacia el riesgo de derechos humanos.

410-3 Capacitación de empleados sobre políticas o procedimientos en derechos humanos.

Los trabajadores de CENTRO DE FORMACION DE CONDUCTORES OLIVAN S.L en el momento de su incorporación en la empresa reciben instrucciones sobre políticas y procedimientos en materia de derechos humanos, reciben información sobre misión, visión y valores de la compañía, así como de compromisos de iniciativas humanas y sociales de la empresa.

En 2018 no se ha impartido formación en la materia.

410-4 Acuerdos y contratos significativos de inversión que incluyen cláusulas de derechos humanos o se sometieron a un examen de derechos humanos.

Todos los acuerdos de la empresa por pequeños que sean son significativos, la mayoría de ellos son acuerdos verbales y se hace referencia tanto a nuestras políticas en la materia como de nuestros compromisos. En los acuerdos escritos no se describen cláusulas de derechos humanos y el motivo es que no se suelen apreciar riesgos hacia este tema concreto.

GRI-414 EVALUACION SOCIAL DE LOS PROVEEDORES.

414-1 Nuevos proveedores que fueron seleccionados con criterios sociales.

El porcentaje de gasto en proveedores en 2018 fue de 12 % de las ventas totales. La cadena de suministro en su totalidad es evaluada con criterios sociales entre otros como integridad y compromisos públicos hacia derechos humanos y criterios ambientales.

GRI-415 POLÍTICA PÚBLICA

415- 1 Contribuciones políticas.

La empresa nunca ha realizado contribución política alguna ni directa ni indirectamente a través de terceros, desde su creación en año 1989, trata de mantenerse imparcial en todo momento hacia partidos pensamientos políticos, órdenes religiosas, plataformas sindicales, etc.

GRI-416 SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES.

416-1 Evaluación de los impactos de las categorías de productos y servicios sobre salud y seguridad.

El 100% de servicios de la empresa tienen plan de seguridad y salud, medidas de mitigación de riesgos y acciones a tomar hacia bienes de clientes e incluso hacia impactos en materia de seguridad y salud hacia la sociedad.

416-2 Incidentes de incumplimiento relativos a los impactos de salud y seguridad de los productos y servicios.

En 2018 no ha existido incumplimiento de normativa, tampoco ha existido incidentes, amonestaciones ni sanciones en temas de seguridad y salud de formación o servicio.

GRI-418 PRIVACIDAD DE CLIENTE.

418-1 Quejas sustanciales sobre violaciones de privacidad de cliente y pérdidas de datos de clientes.

No se han producido nunca en la historia de la empresa quejas ni tampoco incidentes, en el área de privacidad y protección de datos personales.

GRI-419 CUMPLIMIENTO SOCIO ECONÓMICO.

419-1 Incumplimiento de las leyes y reglamentos en el área social y económica.

No han existido sanciones monetarias por incumplimiento de leyes y reglamentos en el área

RESUMEN DEL INFORME


IMPACTOS POSITIVOS hacia RSE y ODSsocial y económica.

Por ser primer año que esteCENTRO DE FORMACIONDE CONDUCTORES OLIVAN S.L redacta este informe, no se considera ético establecer comparaciones con resultados y balances de años anteriores que no formen parte de esta memoria.

Se incluirá a partir de este momento de forma sistemática con cada elaboración de informe anual.

*CENTRO DE FORMACIÓN DE
CONDUCTORES OLIVAN S.L.*

®

AUTO ESCUELA  OLIVAN